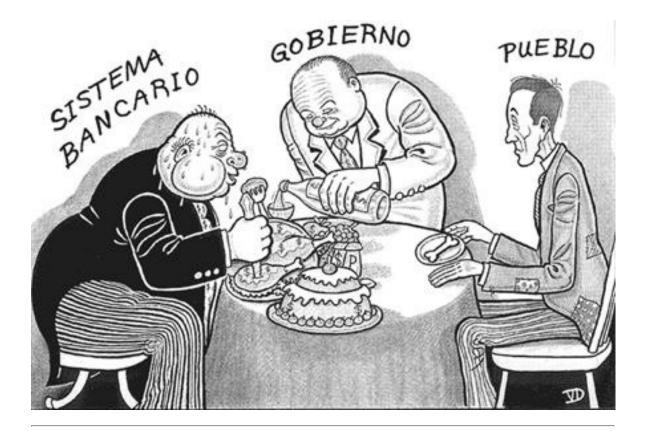
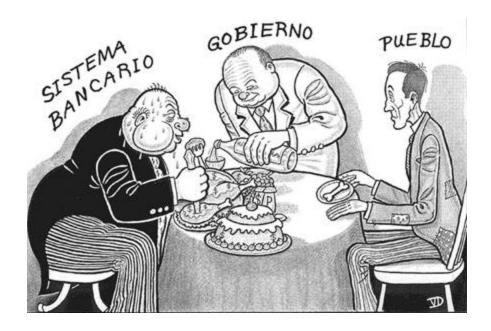
La libre competencia no existe, el Estado debe regular el mercado

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2016

El senador y candidato presidencial de partido País, anunció que presentará una reforma constitucional que permita al Estado establecer bandas de precios para los productos de primera necesidad y la canasta básica familiar.





El parlamentario advirtió que "el abuso empresarial está acumulando una rabia que está destruyendo el contrato social, ya que el Estado no ha cumplido con su rol de velar por el respeto de los derechos de sus ciudadanos y los empresarios se han encargado de violarlos de forma sistemática".

El senador Alejandro Navarro anunció que presentará una reforma constitucional que permita al Estado establecer bandas de precios para los productos de primera necesidad y los alimentos de la canasta básica familiar, luego del descubrimiento de un nuevo caso de colusión por parte de la empresa CMPC, de propiedad del grupo Matte, quienes esta vez junto a la multinacional Kimberly Clark, subieron los precios de los pañales por aproximadamente 7 años.

A juicio del senador Alejandro Navarro "este nuevo caso de colusión deja en evidencia que no existe el libre mercado ni la libre competencia, la realidad se ha encargado de demostrar que son los oligopolios, la fuerza económica dominante, la que determina la posición de las empresas en el mercado y el respectivo precio de venta de sus productos".

Para el candidato presidencial de partido País, "estos abusos constituyen una grave vulneración a los derechos de los chilenos, por lo que estamos propiendo se fije una banda de precios en los artículos de primera necesidad como lo son los pañales, así como para los alimentos de la canasta básica familiar, para así impedir que empresarios inescrupulosos se coludan con artículos tan sensibles para la economía familiar".

En este sentido agregó que "primero fue la colusión de las farmacias, luego la de los pollos, la del confort, y ahora la de los pañales. Esto constata que estas prácticas que atentan contra su propio sistema, no son aisladas, que lo mismo podría ocurrir con los supermercados, las bencinas, los detergentes, con la telefonía, lo que abre necesariamente el debate sobre la eficacia de la autoregulación del mercado".

Para Navarro "han sido los propios empresarios quienes se han encargado de agotar el principio de la libre competencia, por lo que la élite ya no podrá justificar sus políticas económicas, el neoliberalismo está quedando sin apoyo en la ciencia económica, sin ningún dato estadístico que respalde la tesis de la desregulación".

En este contexto el parlamentario advirtió que "el abuso empresarial está acumulando una rabia que está destruyendo el contrato social, ya que el Estado no ha cumplido con su rol de velar por el respeto de los derechos de sus ciudadanos y los empresarios en encargado de violarlos sistemáticamente".

Navarro ejemplificó indicando que "hace poco vimos como ciudadanos emprendieron contra Andrónico Luksic a la salida de la Fiscalía, en un intento de hacer algo de justicia y ante un Estado que sienten no los defiende".

Al respecto fue enfático en señalar que "con la misma fuerza que rechazo la vía de la agresión para hacer justicia, tambien rechazo que Andronico Luksic esté contaminando el agua de todos los santiaguinos con su proyecto Alto Maipo".

Asimismo el senador Navarro agregó "no es causalidad que en la encuesta del

programa Modo Termómetro, un 93% de los televidentes sientan que las leyes

favorecen a los empresarios. La gente se siente rehen de los oligopolios que

controlan todo, controlan a los políticos, a los medios, los salarios y tambien los

precios", agregó.

Finalmente el parlamentario sostuvo que "a raíz de estos antecedentes, creemos

que es legítimo plantear que el Estado sea quien fije bandas de precios a los

productos de primera necesidad, los empresarios lo han hecho durante décadas a

su favor, coludiendose en los precios, atentando contra la libre competencia que

tanto defienden y sin pensar en el grave daño que le hacen a la gente".

Fuente: El Ciudadano